



## CONSEJO ACADÉMICO

# RESOLUCION No. CA- OO4

(13 de septiembre de 2018.)

POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA APROBACIÓN AL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA SEDE CALI, PARA EFECTOS DE LA RENOVACION DE SU REGISTRO CALIFICADO

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias en especial las consagradas en el artículo 30°, literales a), b), g), de este y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que la "UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI" es una Corporación, de carácter civil de Derecho Privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 2800 del 2 de septiembre de 1.959 del Ministerio de Justicia y como Universidad mediante Decreto No. 1297 del 30 de mayo 1.964 del Ministerio de Educación Nacional.

Que para alcanzar los objetivos estatutarios la Universidad Santiago de Cali ejecuta funciones de docencia, investigación y extensión, desarrollando para el efecto modalidades educativas en el ámbito de pregrado y postgrado.

Que el Programa de FISIOTERAPIA sede Cali, ostenta la condición Registro Calificado de acuerdo con lo previsto en el acto administrativo número 4869 del 30 de abril de 2013, dimanado del Ministerio de Educación Nacional-Viceministerio de Educación Superior.

Que el programa de FISIOTERAPIA sede Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior- SNIES, con código 5306.

Que la Universidad Santiago de Cali ha realizado, a través de las instancias y órganos competentes, realizó los estudios necesarios y suficientes para comprobar las exigencias demandadas para los eventos de renovación de un registro calificado, especialmente lo debatido y aprobado en el Consejo Académico en la sesión del día primero (01) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), como consta en el Acta CA-10.

Que de conformidad con las previsiones legales el Programa académico de FISIOTERAPIA sede Cali, cumple con las condiciones para su oferta y desarrollo.

Que como resultado de las previsiones legales sobre la materia se pudo constatar el cumplimiento por parte del Programa nombrado de las exigencias objetivas para





Demandar All Movación del registro calificado, luego de la exposición y desarrollo del debate realizado en la citada sesión del Consejo Académico.

Que por lo expuesto anteriormente el Consejo Académico,

### **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar aprobación al Programa de "FISIOTERAPIA", Sede Cali, según lo debatido y aprobado en la sesión del Consejo Académico del día primero (01) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018) y como consta en el acta CA-10, en relación con las exigencias objetivas para demandar la renovación del Registro Calificado del citado Programa, bajo las siguientes precisiones:

	RSIDAD SANTIAGO DE CAL NIES USC CALI: 1805	I								
Dirección	Calle 5 con carrera 62									
Teléfono	518 3000									
Página Web	www.usc.edu.co	www.usc.edu.co								
Nombre del programa	Físioterapia									
Norma interna de creación	CS - Acta No. CS - 09 del 1	CS - Acta No. CS - 09 del 12 de Julio de 1996								
Lugar donde se ofertará	Santiago de Cali, Valle del (	Cauca, Colombia								
Nivel de Formación	Profesional									
Título a otorgar	Fisioterapeuta									
Área de conocimiento	Salud		u -							
Metodología	Presencial									
	Distribución	Cantidad	Distribución %							
	Créditos Obligatorios	149	95%							
	Créditos Electivos	8	5%							
Créditos Académicos	Total Créditos	157	100%							
	Créditos Componente General	17	11%							
	Créditos Componente Profesional	140	89%							
Eje central de investigación	Eje de investigación del Ce Salud, Ambiente y Sociedad		aciones de la Facultac							
Periodicidad de admisión	Semestral									
Duración	10 semestres									
Número de estudiantes a admitir en primer semestre	100									
Valor de los derechos académicos por semestre	\$4.660.833									
Facultad en la que está adscrito el programa	Salud									

#### **PLAN DE ESTUDIOS**





													<b>.</b>		
	AÑOS	P; P)			nicos	Ac	oras d Frabajo adémi	co	Trabajo Académic		Horas de Trabajo Académico SEMESTRALES		mponentes		
em	Curso, Módulo o Asignatura	Modalidad(T; TP; P)	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	General	Profesional (Facultad)	Profesional (específico)	
	Anatomía General	ТР	X.	_	3	3	6	9	48	96	144		х		
-	Biología Celular y Molecular	. т	Х		3	3	6	9	48	96	144		х		
	Química General	Т	Х		3	3	6	9	48	96	144		X		
	Biofísica	Τ	Х		3	3	6	9	48	96	144			Х	
	Fundamentos Teóricos de Fisioterapia	Т	Х		4	4	8	12	64	128	192.			Х	
	Bioética	Т	Х		2	2	4	6	32	64	96		X		
	Bioquímica	Т	Х	П	3	3	6	9	48	96	144		Х		
	Psicología General	Т	Х		2	2	4	6	32	64	96		Х		
	Bases Morfofuncionales del Movimiento Corporal Humano	ТР	Х		6	6	12	18	96	192	288			х	
	Biomecánica del Movimiento Corporal Humano 1	ΤP	X_		2	2	4	6	32	64	96			х	<u>.</u>
	Inglés I	T	х		3	3	6	9	48	96	144	X			
	Fisiología General	T	Х		3	3	6	9	48	96	144		Х		
	Salud Pública	Т	Х		2	2_	4	6	32	64	96		Х		
	Biomecánica del Movimiento Corporal Humano II	ΥP	х		4	4	8	12	64	128	192			X _	
	Desarrollo del Movimiento Corporal	Т	х		3	3	6	9	48	96	144			Х	
	Humano Fisioterapia, Discapacidad y	Т	×	_	2	2	4	6	32	64	96	_	<del> </del>	Х	1
	Sociedad	T	X			3	- 6	9	48	96	144	×	<del> </del>	_	]
	Genética General	T	X		3	3	6	9	48	96	144		x -		1
	Fisiología de la Actividad Física y el	· TP	- <u>x</u>		2	2	4	6	32	64	96	<del>-</del> -		x	1
	Ejercicio Valoración y Diagnóstico	тР	×	-	2	2	4	6	32	64	96			Х	1
	Fisioterapéutico Función Musculo esquelética e					<del> </del> -		<del>  -</del>			144	<del></del>		X	-
	Integumentaria	TP	X	_	3	3	6	9	48	96	_			X	4
_	Función Cardiovascular y Pulmonar	TP	X	<u> </u>	3	3	6	9	48	96	144			x -	-
	Función Neuromuscular .	TP	X		3_	3	6.	9	48	96	144	x-	_	ļ	-
	Inglés III	T -	Х	.,	3	3	6	9	48	96	144	<u> </u>	<u>x</u>	-	-
	Electiva de Facultad	T	<del></del>	Х	2	2	4	6	32	64	96	_	-	X	1
	Prescripción del Ejercicio  Deficiencia Musculo esquelética e	TP	X	-	4	4	8	12	64	128	1			x -	-
	Integumentarias	TP	×	_	3	3	6	9	48	96	144	<del> </del>		X	-
	Deficiencia Cardiovascular y Pulmonar	TP	X		3	3	6	9	48	96	144		_	X	_
	Deficiencia Neuromuscular	TP	×	Ŀ	3	3	6	9	48	96	144	<u> </u>		<del>  ^</del> -	_
	inglés IV	T	х		3	3	6	9	48	96	144	^   x		<u> </u>	_
	Razonamiento Cuantitativo	Т	X	_	3	3	6	9	48	96	144		<u> </u>	<del> </del>	_
	Constitución Política	, T	X		2	2	4	6	32	64	96	<del>  ^</del> -	<del> </del>	x -	-{
	Técnicas de Intervención en Fisioterapia l Tecnologías de Asistencia en	TP	X		4	8	4	12	128	64	192	 	<del> </del>		
	Fisioterapia de Asistencia en	ΤP	×		2	2	4	6	32	64	96	_	x -	ļ	_
_	Biometría	Т	X.	_	2	2_	4	6	32	64	96		<del>  ^</del> -		4
	Agentes Físicos	TP	х	<u> </u>	3	3	6	9	48	96	144		<u> </u>	X	_
_	Práctica Fisioterapia Comunitaria	Р	х		8	16	8	24	256	128	384	·	<u> </u>		_
	Técnicas de Intervención en Fisioterapia II	TP	х		3	6	3	9	96	48	144		<u>L</u> _	Х	<u>J</u> .



	1 Tring														
	ANU3		i '			Horas de		Horas de Trabajo			componentes				
					so	v Trabajo Académico			Académico						
1 1		<u></u>	_	Electivo	Créditos Académicos	SEMANALES			SEMESTRALES						
Sem Curso, Módulo o Asignatura	Modalidad(T; TP; P)	Obligatorio	<del></del>												
			Horas de trabajo directo			Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	de trabajo irecto	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales		<u>8</u> —	Profesional (específico)		
	<b>3</b>	멸	βi	음	S	t ta	tra die	es tr	tra	tra die	s de tra totales	General	Profesional (Facultad)	ion	
		la la	ō	-	욜	s de tra directo	eŭ e	s de tra totales	s de tra directo	de	ag de	ane .	cul	res ec	
]		ĕ		:	) PE	G ig	Sc	ន្ទ	တ်ရှူ	as lep	as	ŏ	Fa	rol	
		_			ပ	lor.	lorg	امنا	Horas	2 2	lor		4	H. 35	
				_				<u> </u>					X		
8	Epidemiología General	Τ_	X		2	2	4	6	32	64	96				
8	Administración y Gestión en Fisioterapia	TP	Х		4	4	8	12	64	128	192			X	
8	Práctica Fisioterapia de la Actividad			$\vdash$		· .								Х	
	Física y Deporte	Р	Х		4	8	4	12	128	64	192				
8	Práctica Clínica Integral Infancia y	Р	х		5	10	5	15	160	80	240			Х	
	Adolescencia							-			<del>                                     </del>	<b>-</b>		<u> </u>	
8	Trabajo de Grado I	TP	Х	Į	2	2	4	6	32	64	96				
9	Fisioterapia en Salud y Trabajo	ΤP	Х	1	2	2	4	6	32	64	96			Х	
9	Electiva de Profundización I	TP		х	3	3	6	9	48	96	144			Х	
<u> </u>	Electiva de l'Iolanaización (		<u> </u>	<del></del>										X	
9	Práctica Clínica Integral Adulto	Р	X		9	18	9	27	288	144	432		_		
9	Trabajo de Grado II	TP	×		2	2	4	6	32	64	96			X	
10	Electiva de Profundización II	ΤP		х	3	3	6	9	48	96	144	-		Х	
10	Práctica Fisioterapia en Salud y		<del>                                     </del>	<del> </del>	-						<del> </del>			Х	
10	Trabajo	Р	X		6	2_	16	18	32	256	288				
	Total Número Horas	illhatenn m	Prinsen Li	Till a	all griffi	186	285	471	2976	4560	7536	#85 and 10	Sales and the		
		ikings.			Said William	40	60	100	40	60	100	100. 100. 1010/0626	To have the	0.500 8150	
	Total Número Créditos		149	8	157	10 202	California (California)	Column Co		N.H.		17	30	110 70	
	Total Porcentaje Créditos (%)	_	95	5	100		CATIFICATION OF THE PARTY OF TH		Had St	- FE (1)	**************************************	11	19	/0	

Modalidad: T: Teórico

TP: Teórico - práctico

P: Práctico

ARTICULO SEGUNDO: Continúese, con la debida celeridad el trámite legal pertinente, por parte de la instancia universitaria competente.

Dada en la Universidad Sar	ntiago de Cali, a los	trece	_ (_13	) días
del mes de Septiembre	del año dos mil d	ieciocho (2018).		

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ GALINDO

JORGE ANTONIO SILVA LEAL licerrector Académico

LORENA GALIMO ORDÓÑEZ

Secretaria General

Proyecto: Lorena Galindo Ordóñez-Secretaria General Revisó: Nancy Johanna Gómez rodríguez, Directora Aseguramiento de la Calidad. Aprobó: Consejo Académico.